



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEPARTAMENTO DE LA PAZ

"Trabajando por el progreso del municipio"



Constancia

El suscrito jefe de Control Tributario, de la alcaldía de San Juan, Departamento de la Paz. Por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: El mes de diciembre no se extendió ningún aviso de cobro a los contribuyentes.

Y para los fines que al interesado estime conveniente se le extendiendo la presente en san Juan, departamento de la paz a los treinta días del mes de diciembre del año 2024.



Jefe de Control Tributario